

INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de abril de 2010

Señores:

MANDATO INMOLIBARIO INMOMANDATO S.A.

Presente.-

Presento mi Informe de Comisario de la mencionada Cia., respecto a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2009.

La preparación de dichos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de **MANDATO INMOLIBARIO INMOMANDATO S.A.** siento mi responsabilidad la de emitir una opinión en base a los procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La revisión comprende en base a las pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y la información revelada en los Estados Financieros, así mismo una revisión de la contabilidad incluye la evaluación de los Principios de Contabilidad observados por la Administración de la Empresa y de las estimaciones de importancia formuladas por la presentación de los mismos.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia la Situación Financiera de **MANDATO INMOLIBARIO INMOMANDATO S.A.**, del 1° de Enero 2009 al 31 de Diciembre de 2009, y el resultado de sus operaciones, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y con las respectivas regulaciones vigentes.

Atentamente,


ING. PAULA CASTELLO
COMISARIO

